



## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
<b>Nombre completo</b>	Litigación civil y mercantil: preparación y desarrollo del proceso, prueba y vista, recursos y ejecución de sentencia y concurso de acreedores
<b>Código</b>	E000003405
<b>Título</b>	<a href="#">Máster Universitario en Acceso a la Abogacía por la Universidad Pontificia Comillas</a>
<b>Impartido en</b>	Máster Universitario en Acceso a la Abogacía [Primer Curso] Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y Máster en Asesoría Fiscal [Primer Curso] Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y Máster Universitario en Derecho de la Empresa [Primer Curso] Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y Máster Universitario en Propiedad Intelectual [Primer Curso]
<b>Nivel</b>	Postgrado Oficial Master
<b>Cuatrimestre</b>	Semestral
<b>Créditos</b>	6,0 ECTS
<b>Carácter</b>	Obligatoria
<b>Departamento / Área</b>	Área de Derecho Procesal Departamento de Disciplinas Comunes
<b>Responsable</b>	Fernando Bedoya, Luis Francisco Bermejo, José Carles, Sara Díez, Ramón Fernández-Aceytuno, Marta Gisbert, Verónica González-Choren, Francisco Málaga, Francisco Pérez-Crespo, Tatiana Portillo, Pablo Sanz, Fedra Valencia, Abel Veiga
<b>Horario de tutorías</b>	Previa cita

Datos del profesorado	
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	Fernando Isaac Bedoya Flores
<b>Departamento / Área</b>	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
<b>Correo electrónico</b>	fibedoya@icade.comillas.edu
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	Luis Francisco Bermejo Reales
<b>Departamento / Área</b>	Departamento de Disciplinas Comunes
<b>Correo electrónico</b>	lbermejo@icade.comillas.edu
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	José Carles Delgado
<b>Departamento / Área</b>	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)



<b>Correo electrónico</b>	jcarles@icade.comillas.edu
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	Sara Díez Riaza
<b>Departamento / Área</b>	Departamento de Disciplinas Comunes
<b>Despacho</b>	Alberto Aguilera 23 [ED-222]
<b>Correo electrónico</b>	sdiez@icade.comillas.edu
<b>Teléfono</b>	2185
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	Ramón Fernández-Aceytuno Sáenz de Santa María
<b>Departamento / Área</b>	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
<b>Correo electrónico</b>	rfernandezaceytuno@icade.comillas.edu
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	Marta Gisbert Pomata
<b>Departamento / Área</b>	Departamento de Disciplinas Comunes
<b>Despacho</b>	Alberto Aguilera 23 [ED-429]
<b>Correo electrónico</b>	mgisbert@icade.comillas.edu
<b>Teléfono</b>	2186
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	Verónica González-Choren Respaldiza
<b>Departamento / Área</b>	Departamento de Disciplinas Comunes
<b>Correo electrónico</b>	vgchoren@icade.comillas.edu
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	Francisco Málaga Diéguez
<b>Departamento / Área</b>	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
<b>Correo electrónico</b>	fmalaga@icade.comillas.edu
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	Francisco Pérez Crespo
<b>Departamento / Área</b>	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
<b>Correo electrónico</b>	fpcrespo@icade.comillas.edu
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	Belén Tatiana Portillo Pavlovic
<b>Departamento / Área</b>	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
<b>Correo electrónico</b>	tportillo@comillas.edu



<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	Pablo Sanz Bayón
<b>Departamento / Área</b>	Departamento de Derecho Económico y Social
<b>Despacho</b>	Alberto Aguilera 23
<b>Correo electrónico</b>	psbayon@icade.comillas.edu
<b>Teléfono</b>	2259
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	Fedra Valencia García
<b>Departamento / Área</b>	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
<b>Correo electrónico</b>	fvalencia@icade.comillas.edu
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	Abel Benito Veiga Copo
<b>Departamento / Área</b>	Departamento de Derecho Económico y Social
<b>Despacho</b>	Alberto Aguilera 23
<b>Correo electrónico</b>	aveiga@comillas.edu
<b>Teléfono</b>	2209

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

<b>Contextualización de la asignatura</b>
<b>Aportación al perfil profesional de la titulación</b>
Permite al alumno adquirir un conocimiento exhaustivo de la litigación ante la jurisdicción civil y mercantil, sustancialmente, en la concursal. El alumno aprenderá a actuar profesionalmente, tanto desde una vertiente material como sustancialmente procesal, en litigios civiles y mercantiles, conociendo los diferentes requisitos y estrategias que exigen cada una de las fases de dichos procesos

<b>Competencias - Objetivos</b>	
<b>Competencias</b>	
<b>GENERALES</b>	
<b>CG01</b>	Capacidad de análisis y síntesis
<b>RA1</b>	Identifica lagunas de información o falta de coherencia en la argumentación de textos escritos. Incorpora información adicional y soluciona las incoherencias
	Establece relaciones causa-efecto o elabora conceptos a partir de elementos



	<b>RA2</b>	cualitativos. Incorpora elementos externos (analogías) que apoyan y refuerzan sus conclusiones
	<b>RA3</b>	Al expresar sus ideas y conclusiones, se apoya en datos y en la relación entre ellos. Plantea varias opciones posibles a partir de las distintas ponderaciones de los datos y sus relaciones
<b>CG02</b>	Capacidad de comunicación oral y escrita	
	<b>RA1</b>	El conjunto de sus escritos es pertinente para el lector y para los objetivos
	<b>RA2</b>	Su desarrollo del tema es completo. Incluye citas a otros autores para contrastar sus planteamientos
	<b>RA3</b>	Adapta su argumentación a los diferentes grupos y/o situaciones preestablecidas. Sabe modificar el argumento en razón de la audiencia y la situación real
	<b>RA4</b>	Resulta convincente en su comunicación oral y escrita
	<b>RA5</b>	Demuestra originalidad y dominio del lenguaje, tanto en su comunicación oral como escrita
<b>CG04</b>	Capacidad de resolución de problemas	
	<b>RA1</b>	Identifica los problemas con anticipación, antes de que su efecto se haga evidente y, por tanto, contribuye a su evitación
	<b>RA2</b>	Analiza los problemas y sus causas desde un enfoque global y de medio y largo plazo. Enfoca la solución de problemas previendo sus consecuencias
	<b>RA3</b>	Transfiere aprendizajes de casos y ejercicios de aula a situaciones reales en otros ámbitos
<b>CG12</b>	Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica	
	<b>RA1</b>	Aplica en un contexto real los conocimientos de naturaleza teórico-práctica adquiridos
	<b>RA2</b>	Determina el alcance y la utilidad práctica de las nociones teóricas
	<b>RA3</b>	Adquiere otros conocimientos en el contexto real en el que son funcionales y relacionados con el ámbito profesional
	<b>RA4</b>	Identifica correctamente los conocimientos aplicables a cada situación
	<b>RA5</b>	Relaciona los conocimientos con sus distintas aplicaciones



ESPECÍFICAS	
<b>CE02</b>	Conocer las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, especialmente la producción de documentos, los interrogatorios y las pruebas periciales
	<b>RA1</b> Sabe averiguar y establecer los hechos en diferentes jurisdicciones y principalmente en las jurisdicciones civil y penal
	<b>RA3</b> Sabe producir documentos procesales y dirigir interrogatorios y pruebas periciales
<b>CE03</b>	Conocer y ser capaz de integrar la defensa de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales.
	<b>RA1</b> Sabe ejercer el derecho de defensa de clientes en las jurisdicciones civil y penal
<b>CE10</b>	Desarrollar destrezas y habilidades para la elección de la estrategia correcta para la defensa de los derechos de los clientes teniendo en cuenta las exigencias de los distintos ámbitos de la práctica profesional
	<b>RA1</b> Sabe seleccionar la mejor estrategia de defensa de los derechos de los clientes ante la jurisdicción civil y penal
<b>CE13</b>	Saber exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental
	<b>RA1</b> Sabe exponer oralmente argumentos jurídicos en un ámbito tanto procesal como extraprocesal
	<b>RA2</b> Sabe redactar argumentos jurídicos en un ámbito tanto procesal como extraprocesal

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

### Contenidos – Bloques Temáticos

#### BLOQUE 1. LOS PROCESOS DECLARATIVOS ORDINARIOS Y ESPECIALES I

##### 1. El Juicio Ordinario

###### 1.1. Redacción de la demanda

- a. Posibles actuaciones previas
- b. Contenido
- c. Admisión de la demanda



1.2. Redacción de la contestación a la demanda

- a. Posibles conductas del demandado
- b. Contenido

1.3. Celebración de la audiencia previa

- a. Fases
- b. Redacción de la proposición de prueba

1.4. Celebración del juicio

- a. Preparación
  - a.1.- Medios de prueba
  - a.2.- Conclusiones
- b. Desarrollo de la vista de juicio
  - b´) Interrogatorio de las partes
  - b´´) Interrogatorio de testigos
  - b´´´) El dictamen de peritos
  - b´´´´) El reconocimiento judicial
  - b´´´´´) La prueba documental

1.5. Terminación del proceso.

- a. Diligencias finales.
- b. La Sentencia.

## **BLOQUE 2. LOS PROCESOS DECLARATIVOS ORDINARIOS Y ESPECIALES II**

### **2. El Juicio Verbal**

2.1. Redacción de la demanda

2.2. Desarrollo de la vista

- a. Preparación
  - a.1. Medios de prueba
  - a.2. Posibles alegaciones
- b. Contestación a la demanda
- c. Práctica de la prueba
- d. Alegaciones



## **BLOQUE 3. LOS PROCESOS DECLARATIVOS ORDINARIOS Y ESPECIALES III**

### 3. El proceso monitorio

- 3.1. La petición
- 3.2. Incomparecencia y despacho de ejecución
- 3.3. Oposición

### 4. El juicio cambiario

## **BLOQUE 4. MEDIDAS CAUTELARES, RECURSOS Y EJECUCIÓN**

### 5. Las medidas cautelares

### 6. Los recursos

- 6.1. Recurso de reposición
- 6.2. Recurso de apelación

### 7. La ejecución

- 7.1. La ejecución dineraria
  - 1.a) La demanda ejecutiva
  - 1.b) La oposición a la ejecución
  - 1.c) El embargo y la fase de apremio
- 7.2. La ejecución no dineraria

## **BLOQUE 5. PROCESO CONCURSAL**

### 1. Instituciones preconcursales

- 1.1. Acuerdos de refinanciación
- 1.2. Homologación
- 1.3. Comunicación 5bis

### 2. Solicitud de concurso

- 2.1. Voluntari
- 2.2. Necesario

### 3. Efectos del Concurso

- 3.1. Sobre el deudor (intervención/suspensión)



3.2. Sobre los socios y empresas del grupo

3.3. Sobre los contratos

3.4. Sobre los actos realizados con anterioridad

3.5. Sobre los créditos

#### 4. Informe de la Administración concursal

4.1. Calificación de los créditos

4.2. Impugnación del informe

#### 5. Concursos internacionales

#### 6. Convenio

6.1. Propuesta de convenio (anticipada)

6.2. Aprobación

6.3. Impugnación

#### 7. Liquidación

7.1. Plan de liquidación

7.2. Operaciones de liquidación (venta de unidades productivas)

#### 8. Calificación

8.1. Apertura de la sección

8.2. Tramitación

8.3. Personas afectadas (cómplices)

8.4. Sentencia de Calificación

#### 9. Otras formas de conclusión del concurso

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### Bibliografía Básica

#### LITIGACIÓN CIVIL

AAVV, Memento Acceso a la Abogacía, 2020-2021, Francis Lefebvre, Madrid, 2020.

ARAGONESES P., GISBERT M., La Apelación en los Procesos Civiles, Thompson Civitas, 2008.

ARMENTA DEU T., CORDÓN MORENO, F., MUERZA ESPARZA, J., TAPIA FERNANDEZ I. (Coord.), Comentarios



a la Ley de Enjuiciamiento Civil (Tomos I y II), 2.ª Ed., Aranzadi, 2011.

GISBERT, M., DÍEZ S., CARRETERO C., GONZÁLEZ-CHOREN, V, Los procesos para el cobro de deudas: monitorio, cambiario, monitorio europeo y europeo de escasa cuantía, Civitas-Thompson/ Reuters, 2010.

SOSPEDRA NAVAS, F.J., Proceso Civil. Manual práctico de la Ley de Enjuiciamiento Civil con formularios, Thompson, 2012.

### **CONCURSAL**

AAVV, Memento Práctico Concursal, Francis Lefebvre, Madrid, 2018

BELTRAN, E. (Dir.), Esquemas de derecho concursal, Tirant lo Blanch, 2013

MACÍAS CASTILLO, A. y JUEGA CUESTA, R., (Coords.) "Ley Concursal Comentada"; LEFEBVRE EL DERECHO, 2ª Ed, Junio de 2016.

PRENDES CARRIL, P. y MUÑOZ PAREDES, A. (Dir.), Tratado judicial de la Insolvencia (Tomos I y II), Aranzadi, 2012.

PRENDES CARRIL, P. (Dir.), Guía Práctica Concursal (e-book), Aranzadi, 2012

PULGAR EZQUERRA, J., El concurso de acreedores, Ed. La Ley, 1ª Ed. 2012.

ROJO, A. y BELTRAN, E. (Dir.), Comentario de la Ley Concursal, Thomson Civitas, 2004.

## **METODOLOGÍA DOCENTE**

### **Aspectos metodológicos generales de la asignatura**

#### **Metodología Presencial: Actividades**

Lecciones de carácter expositivo sobre los principales requisitos y conocimientos para litigar en la jurisdicción civil y concursal

Método del caso: supuestos reales planteados por el profesor, y debatidos, a fin de analizar las particularidades de la litigación civil y concursal

Se proyectarán los juicios, audiencias, etc. correspondientes a cada caso con el fin de analizar su contenido y tener una visión práctica de cada tema.

Adicionalmente se solicitará a los alumnos la redacción de escritos, así como la simulación de audiencias, vistas, interrogatorios como aplicación práctica del temario.

CG02, CE02,  
CE03, CE10, CE13

#### **Metodología No presencial: Actividades**

Resolución de supuestos prácticos planteados por el profesor.

Trabajo práctico sobre los contenidos que integran la asignatura.

CG01, CG02,  
CG04, CG12

## **RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO**



HORAS PRESENCIALES	
Sesiones Presenciales: A1. Lecciones de carácter expositivo en las que se presentan los principales contenidos de forma clara y estructurada. Esta actividad no podrá suponer más del 25-30% del tiempo total dedicado a las actividades presenciales.	Sesiones Presenciales: A3. Debates y simulaciones de juicios y de sistemas alternativos, en los que grupos presentan puntos de vista contrapuestos sobre una cuestión, y discuten con el fin de convencer al oponente y demás asistentes
20.00	40.00
HORAS NO PRESENCIALES	
Trabajos Dirigidos: B3: Elaboración de documentos de carácter jurídico: dictámenes, demandas, contestaciones a demanda, etc.	Trabajos Dirigidos: B6. Aprendizaje cooperativo: asignación de los alumnos a grupos y planteamiento de una tarea que requiere compartir la información y los recursos con vistas a alcanzar un objetivo común.
60.00	30.00
<b>CRÉDITOS ECTS: 6,0 (150,00 horas)</b>	

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Trabajo continuo	El alumno deberá participar en todos los trabajos, individuales o colectivos que, con un carácter eminentemente práctico, indique el profesor.	40
Asistencia	El alumno deberá asistir, como mínimo a un 80 % de las clases para poder valorar este ítem	10
Examen final de los contenidos de la asignatura	El alumno deberá realizar el examen final de la asignatura, que podrá ser oral u escrita	50

### Calificaciones

El alumno deberá obtener una nota de 5 o superior para poder superar la asignatura, teniendo en cuenta los tres ítems de evaluación y su correspondiente porcentaje.

1. Asistencia del alumno a clase (10% de la nota).
2. Preparación y participación activa en debates en las clases y actividades prácticas (40% de la nota).



# COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

**GUÍA DOCENTE  
2020 - 2021**

3. Prueba o caso final, pudiendo elegir el profesor entre la preparación previa por el alumno (ya sea con carácter individual o en grupo), entrega por escrito y discusión en clase de un caso práctico, o la realización en clase de un caso práctico individual o una prueba de evaluación (50% de la nota).

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>



## ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

**Asignatura: Litigación civil y mercantil: preparación y desarrollo del proceso, prueba y vista, recursos y ejecución de sentencia y concurso de acreedores**

**Título: Máster Universitario en Acceso a la Abogacía**

**Curso: 1º A MUAA (2020-2021)**

**Profesor/es: Fernando Bedoya, Sara Díez, Ramón Fernández-Aceytuno, Tatiana Portillo**

En aplicación de los criterios consignados en el Plan de Actuación para la adaptación de la docencia e implementación de medidas de seguridad e higiene para el curso 2020/2021, aprobado por Resolución de Junta de Gobierno en sesión de 29 de junio de 2020 y de acuerdo con lo previsto en la Adenda al Máster Universitario en Acceso a la Abogacía, la presente asignatura será impartida en formato de bimodalidad simultánea (70% presencialidad física – 30% presencialidad virtual síncrona) mientras se mantengan las medidas de distanciamiento físico y de restricción de la capacidad de reunión para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19. De este modo, la actividad docente se desarrollará de forma presencial física con el 70% de los alumnos en el aula, y simultáneamente, de forma virtual con el resto de estudiantes matriculados en la asignatura, mediante la retransmisión síncrona vía videoconferencia (empleando los medios de Collaborate o Teams).

De contar el programa y/o presente asignatura con un número final de alumnos matriculados reducido que permita cumplir con las medidas de distanciamiento en atención a la capacidad de nuestras aulas, se podría desarrollar su docencia de forma presencial física completa, siempre que los requerimientos organizativos y logísticos de aulas y gestión de horarios del Centro lo permitan; en caso contrario, será preciso también acudir a la bimodalidad simultánea.

La metodología docente y el sistema de evaluación serán los previstos en la guía docente de la asignatura. En caso de producirse cambios en la situación sanitaria derivada de la COVID-19 que pudieran afectar a estos elementos, se procederá a diseñar y publicar una nueva adenda.



## ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

**Asignatura: Litigación civil y mercantil: preparación y desarrollo del proceso, prueba y vista, recursos y ejecución de sentencia y concurso de acreedores**

**Título: Máster Universitario en Acceso a la Abogacía**

**Curso: 1º B MUAA (2020-2021)**

**Profesor/es: Luis Francisco Bermejo, José Carles**

En aplicación de los criterios consignados en el Plan de Actuación para la adaptación de la docencia e implementación de medidas de seguridad e higiene para el curso 2020/2021, aprobado por Resolución de Junta de Gobierno en sesión de 29 de junio de 2020 y de acuerdo con lo previsto en la Adenda al Máster Universitario en Acceso a la Abogacía, la presente asignatura será impartida en formato de bimodalidad simultánea (70% presencialidad física – 30% presencialidad virtual síncrona) mientras se mantengan las medidas de distanciamiento físico y de restricción de la capacidad de reunión para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19. De este modo, la actividad docente se desarrollará de forma presencial física con el 70% de los alumnos en el aula, y simultáneamente, de forma virtual con el resto de estudiantes matriculados en la asignatura, mediante la retransmisión síncrona vía videoconferencia (empleando los medios de Collaborate o Teams).

De contar el programa y/o presente asignatura con un número final de alumnos matriculados reducido que permita cumplir con las medidas de distanciamiento en atención a la capacidad de nuestras aulas, se podría desarrollar su docencia de forma presencial física completa, siempre que los requerimientos organizativos y logísticos de aulas y gestión de horarios del Centro lo permitan; en caso contrario, será preciso también acudir a la bimodalidad simultánea.

La metodología docente y el sistema de evaluación serán los previstos en la guía docente de la asignatura. En caso de producirse cambios en la situación sanitaria derivada de la COVID-19 que pudieran afectar a estos elementos, se procederá a diseñar y publicar una nueva adenda.



## ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

**Asignatura: Litigación civil y mercantil: preparación y desarrollo del proceso, prueba y vista, recursos y ejecución de sentencia y concurso de acreedores**

**Título: Máster Universitario en Acceso a la Abogacía**

**Curso: 1º C MUAA (2020-2021)**

**Profesor/es: Marta Gisbert, Verónica González-Choren, Francisco Pérez-Crespo, Fedra Valencia**

En aplicación de los criterios consignados en el Plan de Actuación para la adaptación de la docencia e implementación de medidas de seguridad e higiene para el curso 2020/2021, aprobado por Resolución de Junta de Gobierno en sesión de 29 de junio de 2020 y de acuerdo con lo previsto en la Adenda al Máster Universitario en Acceso a la Abogacía, la presente asignatura será impartida en formato de bimodalidad simultánea (70% presencialidad física – 30% presencialidad virtual síncrona) mientras se mantengan las medidas de distanciamiento físico y de restricción de la capacidad de reunión para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19. De este modo, la actividad docente se desarrollará de forma presencial física con el 70% de los alumnos en el aula, y simultáneamente, de forma virtual con el resto de estudiantes matriculados en la asignatura, mediante la retransmisión síncrona vía videoconferencia (empleando los medios de Collaborate o Teams).

De contar el programa y/o presente asignatura con un número final de alumnos matriculados reducido que permita cumplir con las medidas de distanciamiento en atención a la capacidad de nuestras aulas, se podría desarrollar su docencia de forma presencial física completa, siempre que los requerimientos organizativos y logísticos de aulas y gestión de horarios del Centro lo permitan; en caso contrario, será preciso también acudir a la bimodalidad simultánea.

La metodología docente y el sistema de evaluación serán los previstos en la guía docente de la asignatura. En caso de producirse cambios en la situación sanitaria derivada de la COVID-19 que pudieran afectar a estos elementos, se procederá a diseñar y publicar una nueva adenda.



## ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

**Asignatura: Litigación civil y mercantil: preparación y desarrollo del proceso, prueba y vista, recursos y ejecución de sentencia y concurso de acreedores**

**Título: Máster Universitario en Acceso a la Abogacía**

**Curso: 1º D MUAA (2020-2021)**

**Profesor/es: Verónica González-Choren, Francisco Málaga, Pablo Sanz, Abel Veiga**

En aplicación de los criterios consignados en el Plan de Actuación para la adaptación de la docencia e implementación de medidas de seguridad e higiene para el curso 2020/2021, aprobado por Resolución de Junta de Gobierno en sesión de 29 de junio de 2020 y de acuerdo con lo previsto en la Adenda al Máster Universitario en Acceso a la Abogacía, la presente asignatura será impartida en formato de bimodalidad simultánea (70% presencialidad física – 30% presencialidad virtual síncrona) mientras se mantengan las medidas de distanciamiento físico y de restricción de la capacidad de reunión para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19. De este modo, la actividad docente se desarrollará de forma presencial física con el 70% de los alumnos en el aula, y simultáneamente, de forma virtual con el resto de estudiantes matriculados en la asignatura, mediante la retransmisión síncrona vía videoconferencia (empleando los medios de Collaborate o Teams).

De contar el programa y/o presente asignatura con un número final de alumnos matriculados reducido que permita cumplir con las medidas de distanciamiento en atención a la capacidad de nuestras aulas, se podría desarrollar su docencia de forma presencial física completa, siempre que los requerimientos organizativos y logísticos de aulas y gestión de horarios del Centro lo permitan; en caso contrario, será preciso también acudir a la bimodalidad simultánea.

La metodología docente y el sistema de evaluación serán los previstos en la guía docente de la asignatura. En caso de producirse cambios en la situación sanitaria derivada de la COVID-19 que pudieran afectar a estos elementos, se procederá a diseñar y publicar una nueva adenda.